

ID DOCUMENTO: 2Z6uU/h9Apj9x+OKafRyoBseLhw=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: dor7Tcf45L
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



Vicerrectorado de Investigación

RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS PUENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY CARLOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022, AL AMPARO DEL PROGRAMA PROPIO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.

Mediante Resolución de la Vicerrectora de Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos de fecha de 18 de noviembre de 2022 se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2022, publicada el día 21 de noviembre, para la concesión de financiación para proyectos puente de investigación de la Universidad Rey Juan Carlos, dentro del Programa propio de fomento y desarrollo de la investigación.

Publicada la lista definitiva de admitidos y excluidos y habiendo asignado la cuantía solicitada a cada una de las solicitudes admitidas definitivamente, este Vicerrectorado

RESUELVE:

PRIMERO.- Hacer público el listado definitivo de proyectos de investigación financiados, los cuales se insertan como ANEXO I (Listado definitivo de proyectos financiados) y ANEXO II (Listado definitivo de proyectos que no obtienen financiación). La presente resolución se publicará en el tablón de anuncios oficial de la Universidad Rey Juan Carlos <https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios> así como en el siguiente enlace: <https://www.urjc.es/i-d-i-programa-propio-investigacion> a fin de que surta efectos frente a terceros y general conocimiento.

TERCERO.- El período de ejecución de los proyectos comenzará el 1 de enero de 2023 y tendrán la duración de un año, hasta el 31 de diciembre de 2023.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa de conformidad con el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos, siempre que no se haya interpuesto previamente recurso de alzada, o bien podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Visitación López-Miranda González

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LÓPEZ-MIRANDA GONZÁLEZ VISITACIÓN - VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN	20-12-2022 14:44:02

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	21-12-2022 08:57:48

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE PROYECTOS FINANCIADOS DENTRO DE LA CONVOCATORIA DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS PUENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, DENTRO DEL PROGRAMA PROPIO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN, AÑO 2022

Nº REGISTRO	ACRONIMO	PUNTOS TOTALES	Financiación FINAL ASIGNADA
2022-SOLICI-121394	ARCHIE-SDN	71,96	4.222,20 €
2022-SOLICI-120936	ARCOS	74,125	9.200,00 €
2022-SOLICI-121553	CCDU	75,7	867,00 €
2022-SOLICI-121058	CODING-CHAOS	71,888	8.458,10 €
2022-SOLICI-119613	ConInMad	71,15	5.672,00 €
2022-SOLICI-119180	CULDEF-GAMES	73,18	2.850,00 €
2022-SOLICI-120310	DisbSexHip	76,204	10.065,00 €
2022-SOLICI-117181	ETHERNET	68,9	15.000,00 €
2022-SOLICI-120881	Faces3D	74,8	5.652,00 €
2022-SOLICI-121604	GRAMUNANT	76,555	4.929,10 €
2022-SOLICI-120834	HyMOF	75,196	15.000,00 €
2022-SOLICI-121291	InData	70,7	7.775,00 €
2022-SOLICI-121931	INRECO2	77,32	12.000,00 €
2022-SOLICI-119174	LAIR	76,519	6.000,00 €
2022-SOLICI-118348	LIEJORNONAS	76,753	11.000,00 €
2022-SOLICI-121614	PreExploratorium	76,6	11.000,00 €
2022-SOLICI-121615	PROGRAMA	71,6	7.092,60 €
2022-SOLICI-118077	RUGOLO	67,73	4.400,00 €
2022-SOLICI-121560	SECRE-TA-KID	74,935	16.943,00 €
2022-SOLICI-121399	Witz ha'	75,61	8.100,00 €

ANEXO II

LISTADO DEFINITIVO DE PROYECTOS QUE NO OBTIENEN FINANCIACIÓN DENTRO DE LA CONVOCATORIA DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS PUENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, DENTRO DEL PROGRAMA PROPIO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN, AÑO 2021

Todos los proyectos obtienen financiación

Página 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LÓPEZ-MIRANDA GONZÁLEZ VISITACIÓN - VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN	20-12-2022 14:44:02

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 2 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	21-12-2022 08:57:48

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 2 / 2

ID DOCUMENTO: 2z6uU/h9Apj9x+OKafRyoBse.lhw=
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: dor7Tcf45L

Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>